

humanitas

Vol. LVI

IMPrensa DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA
COIMBRA UNIVERSITY PRESS



HUMANITAS

Vol. LVI • MMIV



EL MODELO DE PRINCEPS EN LA OBRA HISTÓRICA DE LORENZO VALLA

Non agere regem, qui non plusquam posceretur donaret
«No se comporta como un rey quien no da más que pide»

(L. Valla, *Historia de Fernando de Aragón*, III, 15,11)

SANTIAGO LÓPEZ MOREDA

Universidad de Extremadura

Abstract: Since the establishment of monarchial power in the Roman Empire, the political theory of philosophers as well as of historians (Valerius Maximus, Seneca, Tacitus, Plinius) seeks to sketch the model of princeps taking into account the code of moral virtues which in the Middle Ages coalesces with Christianity. Humanist thinkers (Dante, L. Valla, Diego de Valera, Antonio de Guevara, Erasmo, Saavedra Fajardo) continue in the line of this moral doctrine based on the antithesis of *virtus* / *vitium* to serve the monarch's interests. Resorting to Valla's rhetoric, which provides the model of perfect prince (brave, pious, magnificence, equalitarian and the paragon of good Christian) embodied by Fernando de Aragón, Alfonso V el Magnánimo's father.

Keywords: model, prince, moral virtues, rhetorics, philosophy

La razón de esbozar estas pocas páginas sobre un tema tan manido en la historia del pensamiento de todas las épocas se debe a que el examen pormenorizado de los *Tres libros de historia de Fernando de Aragón* escritos por Lorenzo Valla a mediados del siglo XV puede ser una referencia obligada en la historia de la configuración del "modelo" de gobernante, pese a que entre su numerosa producción literaria en los campos

de la retórica, gramática, filosofía y teología no dejara ningún tratado explícito de teoría política¹.

La Europa del siglo XV si por algo se caracteriza es por la transición de la Edad Media al Renacimiento, apreciable, a efectos del tema que nos ocupa, en tres hechos básicos: el desplazamiento de la filosofía en beneficio de la retórica y la historia como artes que deben enseñarse en las escuelas, las reflexiones sobre la organización de los estados emergentes del feudalismo y las formas de gobierno de estos estados que se están secularizando de la concepción teocrática del poder. Este último proceso plantea a su vez un doble enfrentamiento: el del emperador, monarca o gobernante frente al papado, y el de las instituciones civiles nuevas frente al poder de las jerarquías eclesiásticas².

La trascendencia de la obra histórica de Lorenzo Valla vista desde estos parámetros es fundamental, por más que el autor manifieste que es fruto de menos de tres meses de trabajo³. A puente entre el *De Monarchia* de Dante (1313) y la *Institutio principis christiani* (1516) de Erasmo y escrita cuando el cisma de los tres papas se encuentra en plena efervescencia, hasta el punto de convulsionar la propia esencia del papado, la obra de L. Valla constituye un hito clave en el proceso de configuración del gobernante ideal siguiendo las pautas de Dante⁴ y ofreciendo al holandés un

¹ Pretendemos de esta manera añadir un documento histórico más a los aportados y estudiados por la Dra. Nair de Nazaré Castro Soares en su excelente monografía *O Príncipe Ideal no Século XVI e a Obra de D. Jeónimo Osório*, Instituto nacional de Investigação Científica. Coimbra 1994. Desde estas líneas le reiteramos nuestra gratitud y amistad.

² Una información más detallada sobre el particular puede verse en mi introducción a la *Historia de Fernando de Aragón* de Lorenzo Valla, con traducción, notas e índice que he realizado para Akal, Madrid, 2002. En esta obra sigo la distribución en capítulos realizada por O. BESOMI, *Laurentii Valle, Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, Padua 1973. A ella me atengo también ahora en todas las citas.

³ En el *Antidotum in Facium*, I,3,1, dice el autor: *Ubi tres libros de uita regis Ferdinandi prima manu feci, ut quibus componendis duos omnino menses impendissem, raptim manu librarii eoque non in membranis, sed in chartis transcriptos regi tradidi, id ipsum testatus ut audacius res paternas ipse ex omnibus maxime notas haberet.*

⁴ Es muy significativo que Dante refutara la donación de Constantino, curado de lepra por intervención de Silvestre, a la sazón sumo pontífice, cediendo a la Iglesia la capital del Imperio, junto con otras muchas dignidades. Lorenzo

modelo de príncipe en el que concurren todas las virtudes tradicionales paganas, de origen grecolatino, y las cristianas de aportación medieval, pero esbozan ya una teoría política que en cierta medida recogerá no sólo Erasmo, sino el propio Maquiavelo, y que podemos considerar moderna.

1. La noción de modelo

Jean Lafond, editor con otros de un libro que significativamente lleva por título *Le modèle à la Renaissance*⁵, plantea en las páginas iniciales del mismo la noción de “modelo” y tomando como punto de partida la definición del diccionario de Robert dice: «ce qui sert ou doit servir d’objet d’imitation pour faire ou reproduire telle ou telle chose». Naturalmente esta definición tiene que ver más con la poética y el arte, pero por analogía, el modelo de persona, de padre, de hijo, o de gobernante será aquél a quien se le reconocen unos valores que todas las personas, padres, hijos o gobernantes deberán imitar y que se erige en norma, de tal manera que no es un punto de partida sino un objetivo y una incitación a la reproducción de todas sus acciones por parte de los gobernados.

Desde el punto de vista político, además, el modelo juega un papel determinante como factor de cohesión de ciertos grupos y de aislamiento de otros. En el caso de Fernando de Aragón, veremos esta función en su papel de árbitro entre las facciones de las distintas familias aragonesas, catalanas y valencianas cuando sofoca los movimientos previos y posteriores a su proclamación en el Compromiso de Caspe y sobre todo en la destitución de Benedicto XIII cuando, convertido ya en modelo de príncipe cristiano, tiene la suficiente autoridad moral para velar por la paz y la armonía de la iglesia aun a costa de su principal valedor de otros tiempos.

Valla demostrará la falsedad de esta donación en su famosa obra *De falso credita et ementita Constantini donatione* (ed. W. Setz, Weimar 1976). En ella defiende el poder del Rey en la contienda diplomática y jurídica entre éste y el Papa Eugenio IV. En cuanto a la influencia sobre Erasmo no cabe duda alguna; basta recordar las numerosas veces que el holandés, especialmente en su correspondencia, muestra una enorme admiración por el autor de las *Elegantiae*.

⁵ C. Balavoine J. Lafond, P. Laurens (eds.), *Le modèle à la Renaissance*, París, Librairie Philosophique J. Vrin, 1986.

1.2. El modelo en la antigüedad

Desde Aristóteles, la forma ideal de gobierno es la monarquía y el modelo de gobernante el monarca, no el tirano. Consecuentemente, Lorenzo Valla, imbuido de la doctrina aristotélica, bien conocida y difundida a lo largo de la Edad Media, no cuestiona ya una forma de gobierno que lleva varios siglos en España, sino la figura del monarca y las cualidades de que debe estar adornado. Pero la doctrina, platónica primero y aristotélica después, es fruto de una larga tradición aristocrática en la Grecia arcaica y clásica. La vieja concepción agonal basada en el valor personal se va restringiendo paralelamente al desarrollo de la teoría democrática en la Atenas del siglo V de tal modo que el noble aristócrata comienza a tener presentes otros valores como el de la justicia. «El Estado platónico –dice el profesor Adrados– busca el establecimiento de la Justicia: el equilibrio entre las clases, ejercitando cada cual sus propias capacidades y viviendo en jerarquización estricta»⁶.

Para Aristóteles, el monarca ha de ser el resultado del viejo modelo aristocrático que rige a sus gobernados valiéndose de la justicia, pero platonismo y aristotelismo llevan a formulaciones políticas que distan mucho de la democracia, más bien confluyen en una teocracia autoritaria fundada en valores absolutos anclados en lo divino. Y éste es más o menos el pensamiento y la mentalidad que recibe la aristocracia romana llamada ahora nobleza. Cuando Catón define al hombre noble lo hace en estos términos: *uir bonus dicendi peritus*. Es decir, manteniendo el viejo concepto griego de “lo bueno” vinculado a una determinada clase social. Las virtudes, entre las que se incluye la riqueza y posesión de bienes, siguen siendo patrimonio de la nobleza y así en el retrato del padre de Quinto Metelo transmitido por Plinio leemos todavía:

«Quinto Metelo, en aquel discurso que pronunció para dar gloria a su padre Lucio Metelo, pontífice, dos veces cónsul, dictador, prefecto de caballería, decemviro encargado del reparto de tierras, que hizo desfilar numerosos elefantes en la celebración del triunfo de la primera guerra púnica, dejó escrito que él había sumado las diez virtudes mejores y más grandes que los hombres sabios deben buscar a lo largo de su vida: había querido él, en efecto, ser antes de nada el primer soldado, excelente ora-

⁶ F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Ilustración y política en la Grecia clásica*, Revista de Occidente, Madrid 1966, p. 527.

dor, valerosísimo emperador, administrador de todos los asuntos más importantes, disfrutar de los mayores honores, estar dotado de la más alta sabiduría, ejercer la función senatorial, ser rico en bienes materiales adquiridos legítimamente, dejar abundante descendencia y ser un hombre bien conocido en su ciudad»⁷.

Tras los fallidos intentos por democratizar el Estado a lo largo de la república⁸, los ideales persisten, de ahí que la legitimación del régimen monárquico en el imperio romano se base, especialmente en los Antoninos, en el *optimus princeps* y no en los vínculos de sangre. La doctrina política de Séneca⁹ y Tácito¹⁰ tiene mucho que ver con ello y, aun a costa de falsear la historia, todos los panegíricos persiguen la legitimación del emperador que compendia las virtudes aristocráticas presentes en el retrato de Metelo¹¹ a las que se añade ahora, en el caso de Adriano, la *providentia deorum*.

El cristianismo no hace otra cosa que buscar un sustento teocrático al poder terrenal; es así ya desde Constantino cuando cede a la iglesia el poder del que dábamos cuenta hace un momento y cuando Agustín o Tomás de Aquino se manifiestan políticamente no hacen sino acentuar

⁷ Q. Metellus in ea oratione, quam habuit supremis laudibus patris sui L. Metelli pontificis, bis consulis, dictatoris, magistri equitum, Xuirí agris dandis, qui plurimos elephantos in primo Punico bello duxit in triumpho, scriptum reliquit decem maximas res optimasque, in quibus querendis sapientes aetatem exigerent, consummasse eum: uoluisse enim primarium belatorem esse, optimum oratorem, fortissimum imperatorem, auspicio suo maximas res geri, maximo honore uti, summa sapientia esse, summum senatorem haberi, pecuniam magnam bono modo inuenire, multos liberos relinquere et clarissimum in ciuitate esse. (Plin. Nat. hist. 7,45).

⁸ Especialmente a cargo de Camilo, los hermanos Tiberio y Cayo Graco, y Mario en las medidas adoptadas durante la Guerra de Yugurta que abocaron a la guerra civil con Sila.

⁹ En el tratado *Sobre la clemencia* le dice a Nerón que el imperio es una *nobilis seruitus* ("orgullosa servidumbre"), es decir, poder de uno solo, pero poder al servicio de los gobernados.

¹⁰ «En aras de la paz y la estabilidad fue conveniente que el poder pasara a manos de uno solo», viene a decir Tácito al comienzo de sus Anales.

¹¹ Una excelente recopilación de la abundante doctrina política en torno a la adopción como forma de sucesión imperial puede verse en J. GÓMEZ SANTA CRUZ, "La 'dinastía antonina': Una peculiar interpretación de la herencia del poder en el sistema del Principado", *Hispania Antiqua*, XVII (1993), pp. 253-267.

esta tradición añadiendo las nociones del bien común y el servicio público.

1.3. *El modelo en el Renacimiento*

Si aceptamos que la transición entre la Edad Media y el Renacimiento, al menos en Italia, tiene mucho que ver con Dante, la doctrina política de éste, relativa a la figura del *princeps*, necesariamente tiene que ser punto de referencia para todos los humanistas que a lo largo de los dos siglos siguientes escriben sobre el particular, y además de manera recurrente¹². Dante, en una situación política que recuerda en cierta medida a la España de tiempos de Fernando de Aragón, defendía, como Aristóteles, la superioridad de uno solo frente a la anarquía florentina, causada, entre otras razones, por el enfrentamiento entre el poder temporal y el espiritual.

El primer objetivo de Lorenzo Valla como filólogo e historiador, o si se prefiere, como historiador que se vale de la filología, es desmontar la subordinación del poder terrenal al poder de la iglesia. Su tratado *De falsa credita et ementita donacione Constantini* tiene que ver con ello; pero esta misma convicción está ya en el *De Monarchia* de Dante, si bien el peso de la tradición medieval se deja aún sentir. Para Dante la autoridad del Imperio no deriva del pontífice romano, sino de Dios, y por tanto es independiente del papa.

Justificado y legitimado el poder terrenal como independiente de la iglesia, mérito que debemos a Dante, y admitida la figura del monarca como encarnación de la justicia «porque, poseyéndolo todo, no puede torcer su juicio por nada, el monarca no tiene nada que desear ya que su jurisdicción termina solamente en el océano, lo cual no ocurre con los demás príncipes, cuyos principados terminan donde empiezan otros; así por ejemplo el reino de Castilla está limitado por el reino de Aragón»¹³.

¹² Por citar sólo algunos ejemplos, destacamos de los abundantes tratados sobre el modelo del príncipe y la forma de gobierno los siguientes: Erasmo, *Institutio principis christiani*, 1516; Fr. Patrizi, *De institutione reipublicae* París, 1519; A. De Guevara, *Reloj de príncipes*, 1528 (vio 37 ediciones a lo largo del siglo), Jerónimo Osorio, *De regis institutione et disciplina libri VIII*, Olysippone, 1572; G. A. Viperano, *De rege et regno*, 1569; Fr. Sansovino, *Del governo dei regni*, Venecia, 1575; J. Orozco y Covarrubias, *Doctrina de príncipes*, 1589.

¹³ Dante, *De monarchia*, I,11,12.

Los demás príncipes se vinculan por medio de la monarquía y no al contrario y es al monarca a quien corresponde el cuidado de todos.

Dante vislumbraba en la unión de las ciudades italianas y su integración en el gran imperio universal romano la solución a la inestabilidad política. Por eso saluda con optimismo la empresa de Enrique VII de Luxemburgo como un bello y pacificador futuro en que el emperador era el enviado de Dios que tenía en sus manos la grandeza y la paz. Hay una fuerte carga aún de providencialismo cristiano y medieval presente en toda la Edad Media desde las crónicas de Eusebio y Jerónimo.

Pero cuando Lorenzo Valla, valiéndose de la filología, desmonta históricamente la doctrina que sustenta la primacía del poder de la iglesia, sirviéndose de la aportación de la historiografía pagana y especialmente de la historiografía ilustrada de Tucídides y el pensamiento racionalista de Salustio, da un paso decisivo colocando a la Historia con mayúsculas en un lugar de privilegio para explicar los hechos y justificar el poder monárquico como la mejor forma de gobierno, sobre todo cuando impera la desunión entre príncipes o entre pueblos y familias de un mismo principado.

La Historia, que se había convertido desde Tucídides en una realización del hombre dueño de su propio destino, sólo acepta una pequeña parcela para el terreno de lo irracional y el azar y la enseñanza de la misma justifica que ocupe el primer lugar por encima de la poesía y de la filosofía en su función educadora. Es por eso que en las primeras páginas de la *Historia de Fernando de Aragón* encontramos «uno de los textos más interesantes del pensamiento humanista sobre la historia y la historiografía» en palabras de F. Gaeta¹⁴. Y es por eso también que, como decíamos al comienzo, la historia en el Renacimiento desplaza en importancia a la filosofía y la poesía y se convierte en la principal doctrina educadora: «Los poetas primero empezaron por filosofar y cuando se sienten diferentes a los filósofos es cuando mejor filosofan»¹⁵, dice Valla en el proemio a su obra.

¹⁴ F. GAETA, *Lorenzo Valla. Filologia e storia dell'umanesimo italiano*, Napoli 1955, pp. 169-192.

¹⁵ *Qui [philosophi] etiam priores philosophari ceperunt, et ubi ab istis differunt melius philosophantur.* (L. Valla, *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*, Proem. 5). En lo sucesivo citaremos siempre por la edición de O. Besomi, Padua 1973.

La razón fundamental de la importancia de la historia no es otra que la formulada y defendida por Cicerón¹⁶, especialmente en lo concerniente a su finalidad educadora y por lo tanto a la creación de un modelo de gobernante: Fernando de Aragón.

No es éste el momento de entrar en detalles sobre la defensa de la historia (ya lo hemos hecho en otro lugar¹⁷), pero sí de demostrar que Lorenzo Valla justifica la creación del modelo, no sólo en los postulados historiográficos, sino en toda una tradición literaria apreciable en géneros tan dispares como la épica, la lírica, la filosofía y la oratoria:

«Será conveniente conocer con claridad y mantener siempre presente en el ánimo no sólo lo que tales disciplinas enseñan, sino, y sobre todo, los dichos y los hechos que nos ha transmitido la antigüedad. Y es que nunca hallaremos otros en mayor número ni más importantes que los acaecidos en nuestra ciudad. ¿Acaso nos enseñarán otros la fortaleza, la fidelidad, la justicia, la continencia, la frugalidad y el desprecio al dolor y a la muerte mejor que nuestros Fabricios, Curios, Régulos, Decios, Mucios y otra serie innumerable de hombres de esta guisa? Cuanto valor tienen los griegos con sus preceptos, tanto más los romanos con sus ejemplos, lo que sin duda es mucho más importante»¹⁸.

Y en efecto, paradigmas y ejemplos constituyen el mejor medio de ir perfilando las virtudes que adornan al príncipe y persuadir al lector de que, al encarnar aquél dichas virtudes, con su ejemplaridad se hará acreedor a la confianza de los súbditos y justificará todos sus actos en aras de la paz y la integridad del reino. «El ejemplo es el que confirma o desaprueba el argumento por la autoridad o la suerte de un hombre o de

¹⁶ Cic., *De orat.* 2, 36: *Historia testis temporum, lux ueritatis, uitae memoria, magistra uitae, nuntia uetustatis.*

¹⁷ En la introducción a nuestra edición y traducción de esta obra para la editorial Akal publicada en 2002.

¹⁸ Quint., *Inst. orat.* 12, 2, 29-31: *Neque ea solum quae talibus disciplinis continentur, sed magis etiam, quae sunt tradita antiquitus dicta et facta praeclare, et nosse et animo semper agitare conueniet. Quae profecto nusquam plura maioraque quam in nostrae ciuitatis monumentis reperientur. An fortitudinem, fidem, iustitiam, continentiam, frugalitatem, contemptum doloris ac mortis, melius alii docebunt, quam Fabricii, Curii, Reguli, Decii, Mutii, aliique innumerales? Quantum enim Graeci praeceptis ualent, tantum Romani, quod est maius, exemplis.*

un asunto» escribe Cicerón¹⁹. Y del mismo parecer son Donato, Carisio y Diomedes, por citar sólo algunos:

«El paradigma es la narración de un ejemplo que aconseja o desaprueba algo»²⁰.

«El paradigma es el relato de una cosa pasada que da a entender aprobación o desaprobación»²¹.

«El paradigma es la narración de un ejemplo o el relato de algo pasado que da a entender aprobación o desaprobación»²².

En este contexto, cuando en el relato principal se intercalan ejemplos o anécdotas de otra época o de otros personajes, la finalidad es clara, adoctrinar y convencer mediante los mismos, configurando así un código de valores que confieren credibilidad y autoridad al príncipe a la vez que amenizan el relato y ocultan la misma intención que logran otros procedimientos como el retrato o el discurso directo.

2. Fernando, príncipe perfecto

2.1. El contrapunto: Fernando y “los otros”

Que Lorenzo Valla conoce perfectamente los resortes de la literatura áulica, dada su condición de profesor de retórica, está fuera de toda duda; por ello, como Plinio, sabe muy bien que «de nada bueno puede hacerse un elogio cumplido si no es por comparación» y que «a los bue-

¹⁹ Cic. *De inuent.* 1, 49: *Exemplum est, quod rem auctoritate aut casu alicuius hominis aut negotii confirmat aut infirmat.*

²⁰ Don., *Ars Gramm.* III, vi (GLK, I, 402, 28-29): *Paradigma est narratio exempli hortantis aut deterrentis.*

²¹ Car., *Ars Gramm.* III, ii (GL, III, 277, 16-17): *Paradigma est rei praeteritae relatio ad hortationem dehortationemue.*

²² Diom., *Ars Gramm.* II (GLK, I, 464, 17-18): *Paradigma est enarratio exempli uel rei praeteritae relatio significans adhortationem uel dehortationem.* Para más ejemplos y la función de los mismos pueden consultarse B.J. PRICE, “Paradeigma” and “Exemplum” in *Ancient Rhetorical Theory*, Diss. Univ. Berkeley, 1975, pp. 103-106; A. VITALE – BROVARONE, “Persuasione e narrazione: l’ ‘exemplum’ tra due retoriche”, *Rhétorique et Histoire*, 92 (1980), pp. 87-112.

nos príncipes no podría amarlos suficientemente quien no odie bastante a los malos»²³.

A lo largo de los tres libros de que consta la obra histórica de L. Valla la persona del biografiado se va perfilando como modelo de príncipe perfecto, de una manera sutil en numerosos pasajes, clara y concluyente en el retrato final y siempre, eso resulta evidente, procediendo por contraste con los otros candidatos a la sucesión del rey Martín en el trono de la corona de Aragón.

El primer esbozo del personaje se realiza mediante el recurso del retrato: De larga tradición histórica, especialmente en las fuentes que maneja permanentemente en sus *Elegantiae* y de las que ha hecho traducciones a la lengua vulgar, como son Livio y Salustio, cuando trata el problema sucesorio de su hermano Enrique III el Doliente, el retrato le servirá como medio de contraponer el biografiado Fernando a los otros personajes históricos.

2.1.1. Enrique III

Siguiendo la doctrina de sus admirados Cicerón y Quintiliano, resumida en el precepto²⁴: *exempla fides faciunt*, la persona de Fernando aparece por primera vez con relación a los otros reyes cristianos, más concretamente con su padre, Juan I de Castilla, tristemente célebre por el fracaso de Aljubarrota (1385) y sobre todo con su hermano, Enrique III el Doliente, que, como primogénito, ocupó el trono de Castilla:

«Enrique III –dice Valla–, aunque fue igual a cualquier otro rey en toda clase de virtudes, no pudo equipararse a sus antepasados en gloria militar; fue siempre de salud quebradiza y delicada. Por eso le resultaba menos grata la salud de su hermano, un joven diligente y de ánimo generoso y regio, y por eso lo trataba poco fraternalmente»²⁵.

²³ Plin., *Paneg. ad Traianum* 53, 1-2: *Alioquin nihil non parum grate sine comparatione laudatur...Neque enim satis amarit bonos principes qui malos satis non oderit.*

²⁴ Expuesta principalmente en *Inst. orat.* 10, 2,2.

²⁵ *Historia...* I, 3,2. El historiador Valla no es imparcial y si Enrique veía con recelo a su hermano no era sin razón. Apreciaba en él al joven ambicioso que con el paso del tiempo terminaría reivindicando el trono de Castilla para su hijo Alfonso por el matrimonio pactado con su sobrina cuando aún eran niños, y

Como en el retrato de Yugurta de Salustio, prosigue Valla: «La suspicacia del rey (nada hay más suspicaz que el ánimo de los reyes) iba en aumento al observar la simpatía y la propensión del pueblo hacia su hermano, no sólo porque contaba con una salud admirable, tan grande como la naturaleza de su ánimo, sino también porque parecía cada día más feliz con la llegada de los hijos»²⁶.

2.1.2. El rey moro

Representa la parte negativa del modelo de príncipe. Cuando tienen lugar los preparativos de la toma de Antequera, el rey moro, del que ni siquiera da el nombre, queda retratado como jactancioso y soberbio: «no quiso estar presente en la expedición porque decía que un rey sólo podía luchar si lo hacía con otro rey». La argumentación en sentido contrario es doble. En primer lugar, nuestro historiador se sirve de un *exemplum* histórico: hay príncipes más importantes que los reyes mismos y de más sangre real, «por ejemplo, los antiguos emperadores romanos»; en segundo lugar, «tal vez –dice Valla– actuó así por miedo, aunque quiso dar a entender que lo hacía tras larga meditación: siempre ocultamos nuestros defectos con algún velo de honestidad»²⁷. Jactancioso, soberbio y cobarde son el contrapunto a la arenga siguiente de Fernando a sus soldados: «Por lo que a mí respecta, procuraré que no echéis en falta en vuestro general el esfuerzo y la capacidad de tomar decisiones».

2.1.3. El rey Martín el Humano

Cuando se plantea el problema sucesorio, como quiera que no manifiesta abiertamente cuál es su candidato preferido y accede a unas segundas nupcias tratando de tener un heredero directo, cosa que no lograría, Valla nos da un brevísimo retrato del monarca, pero suficiente para valorarlo de manera negativa.

sobre todo por la política nepotista seguida con todos sus hijos, los famosos Infantes de Aragón.

²⁶ *Historia...* I, 3,2. Se trata de Alfonso V el Magnánimo; Juan II, futuro rey de Navarra; Enrique y Sancho, futuros maestros de las órdenes de Alcántara y Santiago; Pedro y dos hijas, María y Leonor. La primera sería reina de Castilla y la segunda de Portugal.

²⁷ *Historia* I, 9,12-13.

Al igual que había hecho con Enrique III el Doliente, dice de Martín que «tenía unas condiciones físicas penosas y estaba enfermo»²⁸. Por si fuera poco, una vez casado era incapaz de hacer el amor, dadas sus condiciones físicas, como pone de relieve en una descripción que raya el esperpento: «Hay quien dice que no podía hacer el amor de ninguna manera, ni con la ayuda de médicos ni con artilugios mecánicos de todo tipo y que incluso no podía acabar con la virginidad de su joven esposa, aunque a ello tratasen de ayudar la propia madre de la muchacha y algunas otras mujeres, y eso, pese a que también algunos hombres ayudaban al rey colgando desde el techo una especie de peso por la faja del vientre, con la que quedaba comprimida la hinchazón de su vientre excesivamente obeso con el fin de hacerlo bajar poco a poco al seno de la joven y tenerlo así sostenido. Pero todo esto tal vez sea mejor silenciarlo por simple vergüenza»²⁹.

Ni que decir tiene la crueldad de este retrato comparándolo con el del propio Fernando, precisamente en los dos aspectos aquí tratados: las buenas condiciones físicas y los siete hijos con que contaba.

2.1.4. Federico, el nieto ilegítimo de Martín

Dada la legitimidad de Federico para suceder a su abuelo, una vez muerto su padre, el también llamado Martín, y sobre todo haciendo valer las atenuantes de haber nacido cuando su padre era aún célibe y su madre soltera, la existencia de casos semejantes en la propia Historia Sagrada (Salomón y David) y la posibilidad de legitimarlo el propio papa Benedicto XIII, para evitar toda posibilidad sucesoria a este candidato, L. Valla nos ofrece igualmente un retrato perfecto de lo que podemos llamar antipríncipe. Su candidatura sólo venía avalada por el vulgo «ignorante y mal informado», «que opina de manera inadecuada» y al que «Dios castiga por no saber lo que pide». Más aún, su abuelo no había llegado a legitimarle porque murió antes, y las atenuantes expuestas en su momento por Martín son ahora agravantes: «Él era hijo ilegítimo, por más que hubiesen abolido las leyes, de madre siciliana sí, pero no una concubina del rey, sino una vulgar prostituta, y no sería de extrañar que incluso no fuera hijo suyo»³⁰.

²⁸ *Historia* II, 1,4.

²⁹ *Historia* II, 3,14.

³⁰ *Historia* III, 2,5.

A la caracterización de niño caprichoso y que actuaba como juguete en manos de la nobleza, al que Fernando ridiculiza haciéndole llevar el estandarte propio de los hijos bastardos, Valla contrapone un juicio moral sobre Fernando, porque moral es la descalificación de Federico: «Yo confirmo que Fernando en esta ocasión, como en otras, actuó como corresponde a un rey, reprendiendo más a los tutores del niño por educarlo mal que al propio niño... y todos los hombres prudentes y sabios aprobaron y elogiaron esta censura»³¹.

2.1.5. El Duque de Gandía

Candidato de poco peso, poca es la atención que le merece cuantitativamente hablando; por eso, una simple pincelada le basta para la descalificación: «al estar el Duque de Gandía más para recibir consejos que para darlos, pedía ayuda no por sí mismo, sino valiéndose de otros»³². Y como prueba de la parcialidad de L. Valla, nada más elocuente que el juicio que sobre este candidato emite una vez que ha aceptado el nombramiento de Fernando, ahora el duque es ya «un hombre íntegro y amante de la paz»³³.

2.1.6. El Conde de Urgell

Es el blanco predilecto de todo tipo de descalificaciones, sencillamente porque, junto al Duque de Gandía, era el candidato con más razones jurídicas para suceder a Martín si prevalecía la vía masculina y también porque era el candidato de un amplio sector del reino: los Centelles de Valencia, los Urrea de Aragón y especialmente la burguesía catalana. Además, antes de morir, el rey Martín lo nombra lugarteniente y gobernador general de todos los reinos, cargo que sólo se daba a los herederos.

La descalificación de Jaime de Urgell adquiere así a lo largo de los tres libros una importancia sólo equiparable a los elogios al candidato defendido por L. Valla, Fernando de Aragón, y constituye un claro exponente de la antítesis *uitium / uirtus* que recorre la historiografía clásica, especialmente en Salustio y Livio, y postclásica, como puede verse en el panegírico de Trajano al que hacíamos alusión páginas atrás.

³¹ *Historia* III, 3,4.

³² *Historia* II, 7,2.

³³ *Historia* III, 1,2.

El Conde de Urgell nos es presentado como el compendio de todos los males:

1) Egoísta: «El Conde de Urgell, con otros procedimientos, luchaba por sus intereses y era más solícito que el rey, porque mientras el rey quería mirar por otro, él miraba por sí mismo»³⁴.

2) Prevaricador: «También a Valencia la consideraba entregada a su causa por las muchas concesiones, servicios y desvelos, especialmente a los Vilaraguts y los Centelles»³⁵.

3) Sobornador: «Cuando vio que no podía ganarlos con lisonjas y promesas, empezó a pensar de qué modo debilitaría el poder»³⁶.

4) Asesino. A instancias suyas, Antonio de Luna da muerte al arzobispo de Zaragoza a la altura de la Almunia de Doña Godina cuando regresaba de Calatayud: «De esta manera, aquél que debía imponer la corona murió con la más abominable muerte por orden de quien esperaba la corona real»³⁷.

5) Injusto: «El Conde, no con injusticias igual que en Aragón, pero desde luego bastante parecidas, hizo naufragar a la par su causa y la de los que le apoyaban»³⁸.

6) De salud precaria: «Que el Conde de Urgell no siguiera el ejemplo del Duque de Gandía los amigos lo achacaban a la enfermedad de la que se cree se veía aquejado, ya fuese por la depresión que le produjo el ver frustradas sus esperanzas, ya fuera, sobre todo, porque, como si no pudiese ver la luz, se pasaba la mayor parte del tiempo dentro de sus aposentos donde tomaba decisiones como si estuviese deprimido y enfermo»³⁹. La cuestión no es baladí. En el retrato de Trajano que hace Plinio en su panegírico leemos ya una serie de cualidades físicas que reunirá Fernando y de las que carece el Conde, tales como la robustez, estatura y semblanza dignas⁴⁰.

³⁴ *Historia* II, 4,1.

³⁵ *Historia* II, 4,2.

³⁶ *Historia* II, 4,5.

³⁷ *Historia* II, 7,19.

³⁸ *Historia* II, 8,5.

³⁹ *Historia* III, 1,1.

⁴⁰ Plin., *Paneg. ad Traian.* 4,7: *Iam firmitas, iam proceritas corporis, iam honor capitatis et dignitas oris...*

7) Ostentoso en la riqueza: «Se burlaba de sus amigos con una nueva manera de fingir su avaricia y hacer ostentación de su riqueza, algo que no estaría mal que el cielo castigara»⁴¹.

8) Vengativo. Tras fracasar en el intento de tomar Lérida, dice L. Valla que el Conde «preso de ira, víctima de su impotencia, devastó a hierro y fuego las cosechas de los ilerenses, por lo que se granjeó el odio más encarnizado de aquella ciudad y mereció que se creyera que habría hecho lo mismo con la ciudad si hubiera llegado a tomarla»⁴².

9) Falto de patriotismo. En la semblanza última que da del Conde y muy próxima en el relato a la semblanza de Fernando, para que el contraste sea mayor, concluye el historiador diciendo que rechazó las súplicas de la propia esposa del Conde, tía materna de Fernando, basándose en que confiaba muy poco en las súplicas ajenas y nada en la causa del Conde «porque había llamado a príncipes extranjeros a levantarse en armas, porque había traído a Cataluña a reyes extranjeros, en la medida que había podido y porque incluso se hacía llamar rey despreciando a Fernando, y todo esto con actuaciones injuriosas de palabra y de hecho»⁴³.

3. El canon del príncipe perfecto

L. Valla no es un historiador, si por tal entendemos el que deja tras de sí una obra histórica considerable o una doctrina sobre el género que sirva de referencia a los demás historiadores. Excepción hecha de su labor traductora de historiadores clásicos griegos y latinos y del elogio de la historia que hace en las primeras páginas de esta obra para justificar la misma, su profesión es fundamentalmente la de maestro de retórica y es desde esta actividad como hemos de juzgar la *Historia de Fernando de Aragón*.

Para empezar, es una obra de encargo: Alfonso de Aragón, el hijo del biografiado quiere que se sepan las gestas de su padre, Fernando de Aragón. Es por tanto, una obra escrita *sub auspiciis principis*.

⁴¹ *Historia* III, 1,8.

⁴² *Historia* III, 4,11.

⁴³ *Historia* III, 5,11.

En segundo lugar, y ya desde el punto de vista retórico, la llegada de Fernando al trono de Aragón resulta una cuestión históricamente controvertida⁴⁴, ha de plantearse como una *causa dubia*: eran nada menos que seis los candidatos al trono. Pues bien, nuestro historiador, hombre avezado en las lides retóricas, perfecto conocedor de los recursos clásicos, griegos y latinos, hace suyos los preceptos y procedimientos de Plinio en el panegírico a Trajano, los *Discursos sobre el rey* de Dión de Prusa⁴⁵ y los postulados del rétor Menandro a propósito del encomio de un príncipe, sin dejar de lado toda la doctrina medieval relativa al buen príncipe y la renacentista esbozada por Dante en su tratado *Sobre la monarquía*.

La legitimidad sucesoria, cuestiones legales al margen (el procedimiento de la adopción había resuelto ya el problema desde los Antoninos) necesariamente ha de venir dada por la concurrencia de la *uirtus* en un candidato y del *uitium* en los otros. De ahí que toda la obra está orientada a defender esta tesis comparando de manera constante la persona de Fernando y los otros candidatos, especialmente el Conde de Urgell. A ello hemos dedicado las páginas precedentes; veamos ahora cómo es presentado Fernando.

Todo el libro I persigue demostrar que el de Antequera es el prototipo de la *uirtus* en el plano moral, apreciable en los siguientes valores:

1) **Buen regente** durante la minoría de edad de su sobrino Juan II, como se pone de manifiesto ante la incertidumbre de la nobleza que

⁴⁴ Piénsese que hoy día las razones históricas que alegan los defensores de la autodeterminación de Cataluña tienen que ver fundamentalmente con esta época y reivindican la legitimidad del Conde de Urgell a suceder a Martín en la corona de Aragón. Véase al respecto el ambiente resignado a la vez que reivindicativo puesto de relieve en *La fi del Comte d' Urgell*, opúsculo incompleto que presenta la lectura del Compromiso de Caspe a los ojos de la nobleza catalana.

⁴⁵ Filósofo, rétor y pensador político, fue desterrado por Domiciano y se pasó la vida, disfrazado, de ciudad en ciudad, haciendo propaganda contra el déspota y debatiendo sobre el soberano ideal. Nerva y Trajano lo repusieron en el alto honor de rétor y saludó el advenimiento del nuevo príncipe como el modelo del buen *basileus*: el gobernador por voluntad divina, que asume el poder como una carga, ama el trabajo y se comporta con el pueblo como un verdadero padre, bienhechor de los ciudadanos que pide que el amen y no le teman; se rodea de amigos nobles, guerrero cuando haga falta, pero amante de la paz y, como reflejo de la aristocracia, ama la caza y no los divertimentos musicales.

vacila si proclamarle rey a él, hijo también de rey, o al hijo de su hermano que contaba con sólo un año. Tras coger al niño en brazos, invitó a todos a decir con él «¡Juan es el rey!», hecho que merece el siguiente juicio del historiador: «Entonces tuvo lugar una respuesta digna de ser recordada siempre y una sentencia merecedora de letras indelebles, que no sé si en las leyendas puede hallarse un hecho parangonable o semejante, que sirva de modelo a los asuntos de los hombres, de manera que éstos sepan que el amor a la patria y el deber para con los suyos importa más que un reino»⁴⁶.

2) **Discreto en el proceder diario.** Ante el recelo de su hermano Enrique que envidiaba la excelente salud y dotes naturales de Fernando, éste «comportándose con buenos modales, evitaba frecuentar el palacio real en la medida en que podía y...mostraba su forma de ser en virtudes sencillas, tales como la cortesía, la liberalidad, el dar consejos, aumentar el patrimonio familiar, educar a sus hijos y hacer ejercicios físicos»⁴⁷.

3) **Amante de la paz.** Como había puesto de relieve Dión de Prusa⁴⁸, sólo combate cuando es necesario, por eso, tras el fracaso de Setenil, imputado a traiciones en las filas propias y a la voluntad divina, «dejando el ejército, Fernando puso todo su empeño en las tareas de paz, y cuando logró ser más reconocido y querido de pueblos y príncipes gracias a su sabiduría y justicia, vuelve a preparar la guerra»⁴⁹.

4) **Afortunado en el matrimonio y los hijos.** En el canon de virtudes que adornan al noble romano, tal como nos lo transmite Plinio y veíamos páginas atrás, figuraba el dejar abundante descendencia. El propio Plinio, en el panegírico a Trajano, añadía a esta virtud la del acierto en el matrimonio. Plinio procedía por contraste entre la esposa de Trajano, Pompeya Plotina, y las cuatro esposas de Claudio: «Un desdoro de muchos hombres ilustres fue haber elegido imprudentemente la esposa o haberla aguantado con excesiva tolerancia; y así la mala fama del hogar arruinaba a personas de prestigio público; y el ser maridos disminuidos hacía que no se les tuviese por grandes ciudadanos. Tu esposa, en cambio, te sirve

⁴⁶ *Historia* I, 4,5.

⁴⁷ *Historia* I, 3,2.

⁴⁸ Véase n. 43.

⁴⁹ *Historia* I, 8,10.

para honra y gloria ¿Qué más santo que ella ni más conforme a la tradición?»⁵⁰.

De la mujer de Fernando, L. Valla nos dice: «Su esposa Leonor, mujer inigualable, todos los días, de madrugada, con diligencia, los pies descalzos, acompañada solamente de dos familiares, era vista camino del templo de la divina María»⁵¹. No la seguía el séquito que cabría esperar de una princesa y esposa de un Infante; discreción y sencillez, pues, como señalaba Plinio, virtudes a las que se añade una nueva, la religiosidad.

5) **Buen cristiano**. Como hemos visto en el caso de Leonor, es un valor añadido en el bajo imperio y en época medieval. Las referencias a esta virtud de Fernando son recurrentes. En los preparativos del cerco de Antequera se dirige a sus soldados en los siguientes términos: «Tengamos confianza en el santo bajo cuyo estandarte combatiremos...Probada nuestra constancia ante Dios, los derrotaremos en guerra abierta...No penséis en otra cosa que no sea el valor, la gloria, la victoria, el botín y, ante todo, Dios»⁵². Tras la conquista de la ciudad, como quiera que Diego Quiñones, el primero en entrar en el recinto amurallado, atribuyese la victoria a Fernando, éste le respondió: «En verdad esta victoria, tal como yo lo siento, se la debemos a Dios, y en segundo lugar a ti que has cumplido sobradamente con lo que yo esperaba»⁵³. También en la presentación de los candidatos previa al Compromiso de Caspe a Fernando le avala «el reciente prestigio de sus éxitos militares, porque había regresado victorioso de tierra y mar, porque había ampliado el poder de Castilla y combatido con denuedo y con éxito por la causa cristiana»⁵⁴. La cruz y la espada simbólicamente comienzan a ir de la mano.

⁵⁰ Plin., *Paneg. ad Traianum imper.* 83, 4-5. Las cualidades de la buena esposa a los ojos de Plinio son la sencillez en el adorno, discreción en la corte y conformarse con obedecer, entre otras. El contraste con las cuatro esposas de Claudio es evidente: de las dos primeras se divorció; la tercera, Mesalina, escandalizaba con su libertinaje llegando a celebrar bodas oficiales con su amante Cayo Silio mientras aún vivía Claudio. Y la cuarta, su sobrina Agripina, lo utilizó como un juguete para asegurarse la sucesión de Nerón, habido de su matrimonio anterior con Domicio Enobarbo.

⁵¹ *Historia* I, 8,13.

⁵² *Historia* I, 10,7-8. El estandarte al que se refiere es el de Santiago Apóstol.

⁵³ *Historia* I, 18,6.

⁵⁴ *Historia* II, 7,11.

En otras circunstancias especialmente delicadas, como la posible ruptura y excisión de la iglesia con motivo del cisma, aconseja al papa Benedicto XIII (el Papa Luna) «que mirara por la concordia de la iglesia, la salvación de las almas y la conciencia moral»⁵⁵. Concluye el historiador afirmando que el rey Fernando hizo más por la unidad de la Iglesia que los otros príncipes, incluso que el propio emperador Segismundo⁵⁶.

6) **Patriota**. Como novedad importantísima en la historia renacentista, el concepto de patria va más allá del propio reino o el ámbito geográfico de sus dominios. El planteamiento inicial lo había hecho ya Dante cuando intuía en el emperador Enrique VII la posibilidad de la unidad territorial constitutiva de un gran imperio que acabara con la anarquía de las repúblicas italianas. Las intervenciones militares de Fernando, especialmente en la toma de Antequera y la inminente guerra de Granada, trascienden los límites estrictamente castellanos, pues, si bien la empresa es fundamentalmente castellana y a las órdenes del rey de Castilla interviene, termina siendo, por vez primera en la historia de España, una empresa nacional. No es al nombre de Castilla al que apela en las sucesivas arengas, sino al de España, porque la fase última de la reconquista es vista ya como una empresa nacional en aras de la unidad peninsular, desde el punto de vista político, y de la unidad en la fe cristiana, desde el punto de vista religioso: «Vuestro capitán –dice Fernando en una arenga previa al asedio de Antequera– el nombre de España, la gloria y la religión se ocuparán de ello»⁵⁷.

Cuando decide hacer frente a la cuestión sucesoria en el reino de Aragón, reunido el Consejo del reino de Castilla, le hace ver los motivos de su traslado a territorio aragonés en aras de tres objetivos sintomáticamente expuestos en orden de menor a mayor importancia: «Así, pues, si mi causa tiene algún valor entre vosotros, os pido que con vuestro consentimiento me sea permitido llevar las fuerzas de esta guerra hasta allí, para inducir a los pueblos a juzgar rectamente bajo nuestra autoridad, máxime cuando este hecho no atañe sólo a mi buena voluntad y a los honores debidos a la justicia, sino también a la grandeza del reino, a la

⁵⁵ *Historia* III, 10,8.

⁵⁶ Es el emperador que auspicia y propicia la celebración del Concilio de Constanza para poner fin a la existencia de tres papas.

⁵⁷ *Historia* I, 17,6.

gloria de España y al incremento de la religión»⁵⁸. Y concluye el discurso de manera bien explícita: «Este es mi principal deseo, que además no me parece lejano: que toda España obedezca a los príncipes cristianos»⁵⁹.

7) **Amante y defensor de la justicia.** Es otra de las virtudes que avalan su candidatura, especialmente tras asesinar los partidarios del Conde de Urgell al arzobispo de Zaragoza: «Piden ayuda a Fernando...porque sabían de su buen proceder conforme a la justicia»⁶⁰.

8) **Admirado y querido por su pueblo.** Cuando Vicente Ferrer, portavoz de los compromisarios reunidos en Caspe, pronunció el nombre del candidato al que habían nombrado rey, dice el historiador que «al oír este nombre fue tan grande el clamor de la gente enfervorizada que, levantándose y corriendo de un lado para otro, la mayoría ni siquiera escuchó el resto de la sentencia; y más que nadie los soldados, que comenzaron a dar voces de júbilo y después a hacer sonar sus trompetas, cuernos y bombardas»⁶¹.

9) **Nacido para ser rey.** Vicente Ferrer justifica el nombramiento en un discurso que recuerda el doble componente de la *virtus* física y anímica que caracteriza a Fernando frente al Conde de Urgell: «La dignidad de su semblante y de su cuerpo es tal que nadie le gana; es como si hubiera nacido para ser rey. En cuanto a su ánimo y virtud, son tales, tanto entre los suyos como entre los enemigos, que si fuera lícito seguir la costumbre de algunos pueblos prudentes, no menos habría de ser elegido rey que sencillamente proclamado por un proceso de sucesión...Por todo ello, a un rey como éste, dado por favor divino, debían anhelarlo y acogerlo no sólo con ánimo equitativo, sino incluso complaciente»⁶².

⁵⁸ *Historia* I, 19,6.

⁵⁹ *Historia* I, 19,12.

⁶⁰ *Historia* II, 7,23.

⁶¹ *Historia* III, 11,10.

⁶² *Historia* III, 11,13-14. No hace falta insistir en que los argumentos son los mismos que constan en el Panegírico de Trajano para justificar el sistema de adopción entre los Antoninos: *Iam firmitas, iam proceritas corporis, iam honor capitibus et dignitas oris, ad hoc aetatis inflexa maturitas nec sine quodam munere festinatis senectutis insignibus ad augendam maiestatem ornata caesaries, nonne longe lateque principem ostentant?* (4,7).

10) **Culto.** Si bien es verdad que en el canon propuesto por Plinio figuraba ya como una de las virtudes el “estar dotado de la más alta sabiduría”, a lo largo de la Edad media este valor parece haberse perdido para recuperarlo de nuevo el Renacimiento. En la semblanza final de Fernando, L. Valla reconoce que «fue Fernando poco conocedor de las letras, pero para entonces y para lo que era la nobleza de España, bastante culto; aunque eso sí, encomiable mecenas de los hombres doctos y exhortando siempre a los suyos a los estudios»⁶³.

11) **Moderado en los placeres.** Tal como pone de relieve en la semblanza final «no era dado a comer y beber, pero se mostraba espléndido y magnánimo cuando la dignidad de las personas así lo requería. Sumamente moderado en los placeres de la carne y, según dicen, siempre dentro del matrimonio...Nunca se acostó con otra mujer que no fuese la suya»⁶⁴.

12) **Magnánimo.** Aunque sea éste el atributo por antonomasia con el que pasará a la historia su hijo Alfonso V, en Fernando se incluye ya la virtud de la magnanimidad, concretamente en el capítulo final, que, a modo de epitafio, recoge todas los méritos que le adornan: «Magnánimo como el que más, aunque sólo en lo relativo a la religión y a los méritos...Nunca quiso que se le cerraran las puertas a los que tenían alguna necesidad de él; y en las reuniones y en los viajes, si veía que alguno tenía dificultades para acercarse hasta él, ordenaba que se le abriese paso y lo invitaba a hablar y lo escuchaba y le respondía con toda camaradería»⁶⁵. La magnanimidad y generosidad la hizo extensiva a los otros reinos que estaban bajo su corona: «Con sus propios recursos engrandeció a Aragón, Valencia y Cataluña; y por eso llevaba mal no poder ejercer su acostumbrada generosidad en medio de una carestía tan grande de sus reinos. Acostumbraba a decir que no actuaba como rey quien no daba más que pedía»⁶⁶.

13) **Prestancia corporal.** En unos términos que recuerdan los retratos salustianos de Catilina y de Yugurta en su doble vertiente física y moral, L. Valla abre y cierra la semblanza del biografiado con la siguiente descripción: «Gozó de gran atractivo de alma y cuerpo...Fue más alto de

⁶³ *Historia* III, 15,9.

⁶⁴ *Historia* III, 15,6.

⁶⁵ *Historia* III, 15,5.

⁶⁶ *Historia* III, 15,11.

lo normal; de aspecto serio, pero a la vez amable; blanco de tez, de miembros bastante gruesos y robustos»⁶⁷.

Conclusión: A lo largo de estas páginas hemos ido viendo cómo se perfila el retrato de un príncipe modelo en el que se recogen las virtudes romanas del noble republicano, las del príncipe imperial, especialmente en la dinastía antonina cuando se fija el sistema de la adopción, las del noble medieval con un cierto aire caballeresco, y las del nuevo príncipe renacentista que añade a los viejos valores aristocráticos algunos de nuevo cuño, como el servicio a la colectividad, el sentido de unidad nacional en el caso de España, acabar con los privilegios de la nobleza y garantizar la unidad y estabilidad de un reino no sólo desde el punto de vista político sino también religioso: todas las empresas militares y las decisiones políticas se orientan a este objetivo.

Dada la importancia de todo ello, me limito a reproducir lo esencial del último capítulo con que concluye la obra, especialmente las virtudes:

«En efecto, Fernando fue hijo de rey,...gozó de gran atractivo de alma y cuerpo (*ornamenta sortitus est animi corporisque*), ...de una naturaleza grandiosa (*natura sane sublimi*), pero alejada de la fastuosidad (*remota fastu*); de ánimo fiel e intrépido (*animo fidenti atque intrepido*),...vehemente para con los contumaces y culpables, pero para con aquellos que alegaban necesidades, pobreza, enfermedad, vejez o cualesquiera otras causas de compasión, era la persona más clemente (*erga eos qui allegarent necessitudines, paupertatem, morbum aetatem aliasque misericordiae causas, clementissimus*). Amante de la gloria militar, pero prefiriendo siempre la paz (*amator bellicae gloriae, sed ita ut pacem praeoptaret*). Magnánimo como el que más (*liberalis inter primos*)...Odiaba los dichos y hechos obscenos (*ab obscenitate abhorrens*)...No era dado a comer y beber, pero se mostraba espléndido y magnánimo cuando la dignidad de las personas así lo requería. Sumamente moderado en los placeres de la carne (*cibi uinique nullo paratu ad gulam, sed ob dignitatem personae magifico et splendido. Veneris incredibili temperantia*)...Poco concedor de las letras, pero para aquel entonces y para lo que era la nobleza de España, bastante culto (*non indoctus*)...Encarnizado perseguidor de alcahuetes, odiaba a los jugadores (*execrantium numina punitor*

⁶⁷ *Historia III*, 15, 1 y 13.

acerrimus, aleatores ut pestes exosus)...nada avaro (*minime auarus*), solía decir que no actuaba como rey quien no daba más que pedía (*non agere regem, qui non plusquam posceretur donaret*).

Naturalmente, esta es la semblanza de un historiador áulico patrocinado por el hijo del biografiado. La otra interpretación, que sin duda se ajusta más a la realidad histórica, la dejo en manos de los historiadores⁶⁸.

⁶⁸ Es labor que ya han realizado, entre otros, J. TORRES FONTES, "La regencia de don Fernando de Antequera", *Anuario de Estudios medievales*, I, Barcelona 1964, pp. 375-379; MACDONALD, *Don Fernando de Antequera*, Oxford 1948; R. MENÉNDEZ PIDAL, "El Compromiso de Caspe. Autodeterminación de un pueblo (1410-1412)", *Introducción al vol. XV de la Historia de España*. Madrid 1964.; FERRÁN SOLDEVILLA, *El Compromis de Casp (Resposta al Sr. Menéndez Pidal)*, Barcelona 1965.